



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL

RESOLUCIÓN Nro. (0238) DEL 23 ABR 2024

"Por la cual se realiza una modificación del Presupuesto de Funcionamiento de la Dirección de Educación Policial vigencia fiscal 2024"

LA DIRECTORA DE EDUCACIÓN POLICIAL ENCARGADA

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el artículo 94 de la Ley 2179 del 30 de diciembre de 2021 y las resoluciones Nros. 0579 del 28 de febrero de 2024 y 0657 del 01 de marzo 2024 y

CONSIDERANDO:

Que la Ley 2342 del 15 de noviembre de 2023, decretó el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y la Ley de Apropiações para la Vigencia Fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Que el Decreto 2295 del 29 de diciembre de 2023, liquidó el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2024, detallando las apropiaciones, clasificando y definiendo los gastos.

Que el artículo 19 Idem señala que: "Se podrán hacer distribuciones en el presupuesto de Ingresos y gastos, sin cambiar su destinación, mediante resolución suscrita por el Jefe del respectivo órgano..."

Que el artículo 8 del Decreto 412 del 02 de marzo de 2018, modificó el artículo 2.8.1.5.6. del Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015 "Por medio del cual se expide Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público", en las modificaciones al Detalle del Gasto dispuso que "Las modificaciones anexo del decreto de liquidación que no modifiquen en cada sección presupuestal el monto total de sus apropiaciones de funcionamiento, servicio de la deuda o los programas y subprogramas de inversión aprobados por el Congreso, se realizarán mediante resolución expedida por el jefe del órgano respectivo. En el caso de los establecimientos públicos del orden nacional, estas modificaciones se harán por resolución o acuerdo de las Juntas o Consejos Directivos, o por resolución del representante legal en caso de no existir aquellas".

Que la Dirección de Educación Policial a través de la Resolución Nro. 00008 del 01 de enero de 2024 "por la cual se asignaron, unas partidas anuales del Presupuesto de Ingresos y Gastos, para atender las necesidades prioritarias de la Dirección y las escuelas de policía".

Que se hace necesario modificar el Presupuesto de Funcionamiento asignado en la Resolución Nro. 00008 del 01 de enero de 2024, en el sentido de contracreditar y acreditar unas partidas presupuestales destinadas para el cumplimiento de las actividades propias de las escuelas de policía, con el fin de atender las comunicaciones oficiales Nros. GS-2024-003391-DIEPO, GS-2024-002218-ESPOL, GS-2024-000547-ESJIM, GS-2024-001563-ESJIM, GS-2024-000457-ESBOL, GS-2024-002702-ESBOL, GS-2024-002882-ESBOL.

En mérito de lo expuesto anteriormente:

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Modificar unas partidas con cargo al Presupuesto de Funcionamiento, Adquisición de Bienes y Servicios, Aportes de la Nación Rec. 10 CSF, en el sentido de contracreditar las siguientes cantidades en la cuenta y unidad, que a continuación se indica:

SECCIÓN 16-01-03
UNIDAD 03 EDUCACIÓN
PRESUPUESTO DE GASTOS

CTA	SBCTA	OBJ.	ORD.	SORD.	REC.	CODIGO	CONCEPTO	CONTRACRÉDITO
'02							ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3.499.074.954,00
'02	'01						ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	477.293.818,00
'02	'01	'01	'004				MAQUINARIA Y EQUIPO	477.293.818,00
'02	'01	'01	'004	'004	10 CSF		MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	2.000.000,00
					160103		EDUCACIÓN POLICIAL	2.000.000,00
'02	'01	'01	'004	'005	10 CSF		MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	15.000.000,00
					160103		EDUCACIÓN POLICIAL	15.000.000,00
'02	'01	'01	'004	'008	10 CSF		APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	8.000.000,00
					160103		EDUCACIÓN POLICIAL	8.000.000,00
'02	'01	'01	'004	'009	10 CSF		EQUIPO DE TRANSPORTE	452.293.818,00
					160103		EDUCACIÓN POLICIAL	452.293.818,00
'02	'02						ADQUISICIÓN DIFERENTES DE ACTIVOS	3.021.781.136,00
'02	'02	'01					MATERIALES Y SUMINISTROS	214.584.755,00
'02	'02	'01	'003				OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	212.084.755,00
'02	'02	'01	'003	'001	10 CSF		PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CESTERÍA Y ESPARTERÍA	565.500,00
					160103		EDUCACIÓN POLICIAL	565.500,00
'02	'02	'01	'003	'006	10 CSF		PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	210.719.255,00
					160103		EDUCACIÓN POLICIAL	210.719.255,00
'02	'02	'01	'003	'007	10 CSF		VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.	800.000,00
					160103		EDUCACIÓN POLICIAL	800.000,00
'02	'02	'01	'004				MAQUINARIA Y EQUIPO	2.500.000,00
'02	'02	'01	'004	'002	10 CSF		PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	2.500.000,00
					160103		EDUCACIÓN POLICIAL	2.500.000,00

RESOLUCIÓN NÚMERO						0 2 3 8		DE		2 3 ABR 2024		HOJA No. 2	
CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE REALIZA UNA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL VIGENCIA FISCAL 2024"													
'02	'02	'02				ADQUISICIÓN DE SERVICIOS						2.807.196.381,00	
'02	'02	'02	'005			SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN						8.500.000,00	
'02	'02	'02	'005	'004	10 CSF	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN						8.500.000,00	
					160103	EDUCACIÓN POLICIAL						8.500.000,00	
'02	'02	'02	'006			SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA						60.000.000,00	
'02	'02	'02	'006	'009	10 CSF	SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA (POR CUENTA PROPIA						60.000.000,00	
					160103	EDUCACIÓN POLICIAL						60.000.000,00	
'02	'02	'02	'008			SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN						2.670.696.381,00	
'02	'02	'02	'008	'001	10 CSF	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO						180.000.000,00	
					160103	EDUCACIÓN POLICIAL						180.000.000,00	
'02	'02	'02	'008	'003	10 CSF	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS						2.480.696.381,00	
					160103	EDUCACIÓN POLICIAL						2.480.696.381,00	
'02	'02	'02	'008	'007	10 CSF	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)						10.000.000,00	
					160103	EDUCACIÓN POLICIAL						10.000.000,00	
'02	'02	'02	'009			SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES						68.000.000,00	
'02	'02	'02	'009	'004	10 CSF	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL						58.000.000,00	
					160103	EDUCACIÓN POLICIAL						58.000.000,00	
'02	'02	'02	'009	'006	10 CSF	SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO, CULTURALES Y DEPORTIVOS						10.000.000,00	
					160103	EDUCACIÓN POLICIAL						10.000.000,00	
						TOTAL CONTRACREDITOS ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS APORTES DE LA NACION REC. 10 CSF						3.499.074.954,00	
ARTÍCULO 2o. Modificar unas partidas con cargo al Presupuesto de Funcionamiento, Adquisición de Bienes y Servicios, Aportes de la Nación Rec. 10 CSF, en el sentido de acreditar las siguientes cantidades en la cuenta y unidad, que a continuación se indica:													
SECCIÓN 16-01-03													
UNIDAD 03 EDUCACIÓN													
PRESUPUESTO DE GASTOS													
CTA	SBCTA	OBJ.	ORD.	SORD.	REC.	CODIGO	CONCEPTO					CRÉDITO	
'02							ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS					3.499.074.954,00	
'02	'01						ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					477.293.818,00	
'02	'01	'01					ACTIVOS FIJOS					477.293.818,00	
'02	'01	'01	'004				MAQUINARIA Y EQUIPO					477.293.818,00	
'02	'01	'01	'004	'004	10 CSF	D06E12	MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES					2.000.000,00	
							ESCUELA ALEJANDRO GUTIERREZ					2.000.000,00	
'02	'01	'01	'004	'005	10 CSF	D06E12	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA					15.000.000,00	
							ESCUELA ALEJANDRO GUTIERREZ					15.000.000,00	
'02	'01	'01	'004	'008	10 CSF	D06	APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES					8.000.000,00	
							ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR					8.000.000,00	
'02	'01	'01	'004	'009	10 CSF	D02	EQUIPO DE TRANSPORTE					452.293.818,00	
							ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO					452.293.818,00	
'02	'02						ADQUISICIÓN DIFERENTES DE ACTIVOS					3.021.781.136,00	
'02	'02	'01					MATERIALES Y SUMINISTROS					214.584.755,00	
'02	'02	'01	'003				OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)					212.084.755,00	
'02	'02	'01	'003	'001	10 CSF	D06E12	PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CESTERÍA Y ESPARTERÍA					565.500,00	
							ESCUELA ALEJANDRO GUTIERREZ					565.500,00	
'02	'02	'01	'003	'006	10 CSF	D06E12	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO					210.719.255,00	
							ESCUELA ALEJANDRO GUTIERREZ					210.719.255,00	
'02	'02	'01	'003	'007	10 CSF	D06E12	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.					800.000,00	
							ESCUELA ALEJANDRO GUTIERREZ					800.000,00	
'02	'02	'01	'004				MAQUINARIA Y EQUIPO					2.500.000,00	
'02	'02	'01	'004	'002	10 CSF	D06E12	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)					2.500.000,00	
							ESCUELA ALEJANDRO GUTIERREZ					2.500.000,00	
'02	'02	'02					ADQUISICIÓN DE SERVICIOS					2.807.196.381,00	
'02	'02	'02	'005				SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN					8.500.000,00	
'02	'02	'02	'005	'004	10 CSF	D06	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN					8.500.000,00	
							ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR					8.500.000,00	

RESOLUCIÓN NÚMERO				0 2 3 8		DE	2 3 ABR 2024		HOJA No. 3
CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE REALIZA UNA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL VIGENCIA FISCAL 2024"									
'02	'02	'02	'006			SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA		60.000.000,00	
'02	'02	'02	'006	'009	10 CSF	SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA (POR CUENTA PROPIA		60.000.000,00	
					D06E12	ESCUELA ALEJANDRO GUTIERREZ		60.000.000,00	
'02	'02	'02	'008			SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN		2.670.696.381,00	
'02	'02	'02	'008	'001	10 CSF	SERVICIOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO		180.000.000,00	
					D06E12	ESCUELA ALEJANDRO GUTIERREZ		180.000.000,00	
'02	'02	'02	'008	'003	10 CSF	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS		2.480.696.381,00	
					D01	DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL		2.480.696.381,00	
'02	'02	'02	'008	'007	10 CSF	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)		10.000.000,00	
					D06E12	ESCUELA ALEJANDRO GUTIERREZ		10.000.000,00	
'02	'02	'02	'009			SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES		68.000.000,00	
'02	'02	'02	'009	'004	10 CSF	SERVICIOS DE ALCANTARRILADO, RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL		58.000.000,00	
					D06E12	ESCUELA ALEJANDRO GUTIERREZ		58.000.000,00	
'02	'02	'02	'009	'006	10 CSF	SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO, CULTURALES Y DEPORTIVOS		10.000.000,00	
					D04E08	ESCUELA DE ANTISEQUESTRO Y ANTIEXTORSIÓN		10.000.000,00	
TOTAL CREDITOS ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS APORTES DE LA NACION REC. 10 CSF								3.499.074.954,00	
ARTÍCULO 3o. Modificar unas partidas con cargo al Presupuesto de Funcionamiento, Adquisición de Bienes y Servicios, Aportes de la Nación Rec. 16 SSF, en el sentido de contrarecreditar las siguientes cantidades en la cuenta y unidad, que a continuación se indica:									
SECCIÓN 16-01-03 UNIDAD 03 EDUCACIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS									
CTA	SBCTA	OBJ.	ORD.	SORD.	REC.	CODIGO	CONCEPTO	CONTRACRÉDITO	
'02							ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3.800.303.619,00	
'02	'02						ADQUISICIÓN DIFERENTES DE ACTIVOS	3.800.303.619,00	
'02	'02	'02					ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	3.800.303.619,00	
'02	'02	'02	'005				SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	2.281.000.000,00	
'02	'02	'02	'005	'004	16 SSF		SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	2.281.000.000,00	
						160103	EDUCACIÓN POLICIAL	2.281.000.000,00	
'02	'02	'02	'008				SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	1.519.303.619,00	
'02	'02	'02	'008	'003	16 SSF		OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	1.519.303.619,00	
						160103	EDUCACIÓN POLICIAL	1.519.303.619,00	
TOTAL CONTRACREDITOS ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS FONDOS ESPECIALES REC. 16 SSF								3.800.303.619,00	
ARTÍCULO 4o. Modificar unas partidas con cargo al Presupuesto de Funcionamiento, Adquisición de Bienes y Servicios, Aportes de la Nación Rec. 16 SSF, en el sentido de acreditar las siguientes cantidades en la cuenta y unidad, que a continuación se indica:									
SECCIÓN 16-01-03 UNIDAD 03 EDUCACIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS									
CTA	SBCTA	OBJ.	ORD.	SORD.	REC.	CODIGO	CONCEPTO	CRÉDITO	
'02							ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3.800.303.619,00	
'02	'02						ADQUISICIÓN DIFERENTES DE ACTIVOS	3.800.303.619,00	
'02	'02	'02					ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	3.800.303.619,00	
'02	'02	'02	'005				SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	2.281.000.000,00	
'02	'02	'02	'005	'004	16 SSF		SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	2.281.000.000,00	
						D04	ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA	2.281.000.000,00	
'02	'02	'02	'008				SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	1.519.303.619,00	
'02	'02	'02	'008	'003	16 SSF		OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	1.519.303.619,00	
						D01	DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL	1.519.303.619,00	
TOTAL CREDITOS ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS FONDOS ESPECIALES REC. 16 SSF								3.800.303.619,00	
ARTÍCULO 5o. Modificar unas partidas con cargo al Presupuesto de Funcionamiento, Impuestos, Aportes de la Nación Rec. 10 CSF, en el sentido de contrarecreditar las siguientes cantidades en la cuenta y unidad, que a continuación se indica:									
SECCIÓN 16-01-03 UNIDAD 03 EDUCACIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS									

RESOLUCIÓN NÚMERO

0 2 3 8

DE

2 3 ABR 2024

HOJA No. 4

CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE REALIZA UNA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL VIGENCIA FISCAL 2024"

CTA	SBCTA	OBJ.	ORD.	SORD.	REC.	CODIGO	CONCEPTO	CONTRACRÉDITO
08							GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	5.681.124,00
08	01						IMPUESTOS	5.681.124,00
08	01	02					IMPUESTOS TERRITORIALES	5.681.124,00
08	01	02	001		10	C	IMPUESTO PREDIAL Y SOBRETASA AMBIENTAL	5.681.124,00
						160103	EDUCACIÓN POLICIAL	5.681.124,00
TOTAL CONTRACRÉDITOS PRESUPUESTO DE GASTOS								5.681.124,00

ARTÍCULO 6o. Modificar unas partidas con cargo al Presupuesto de Funcionamiento, Impuestos, Aportes de la Nación Rec. 10 CSF, en el sentido de acreditar las siguientes cantidades en la cuenta y unidad, que a continuación se indica:

SECCIÓN 16-01-03

UNIDAD 03 EDUCACIÓN

PRESUPUESTO DE GASTOS

CTA	SBCTA	OBJ.	ORD.	SORD.	REC.	CODIGO	CONCEPTO	CRÉDITO
08							GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	5.681.124,00
08	01						IMPUESTOS	5.681.124,00
08	01	02					IMPUESTOS TERRITORIALES	5.681.124,00
08	01	02	001		10	C	IMPUESTO PREDIAL Y SOBRETASA AMBIENTAL	5.681.124,00
						D04	ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA	5.681.124,00
TOTAL CRÉDITOS PRESUPUESTO DE GASTOS								5.681.124,00

ARTÍCULO 7o. Para efectos de la gestión y registro en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF - Nación II, el responsable en la Oficina de Planeación desagregará las apropiaciones contenidas en la presente resolución al máximo nivel. Esta actividad será de carácter informativo y no podrá superar los valores de la apropiación aquí solicitadas.

ARTÍCULO 8o. Mediante este acto administrativo, se aprueban las modificaciones a los planes anuales de adquisiciones de cada una de las unidades aquí relacionadas, las cuales deberán ser registradas en el SECOP II, generando la versión correspondiente.

ARTÍCULO 9o. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 2 3 ABR 2024

Elaboró: IT. Edgar Alexander Sanchez Suarez

DIEPO/PLANE

Revisado: CR. Mauricio Andrés Carrillo Álvarez

DIEPO/SUEPO

Coronel RUBBY SHIRLEY AGUILAR VILLANUEVA

Directora Educación Policial (E)

Revisado: CT. Carlos Alberto Boloña

DIEPO/ASJUD

Revisado: T. Jonnathan Burbano Polo

DIEPO/PLANE (E)

Fecha de Elaboración: 15/04/2024

Ubicación : C:\Users\taa.hernandez071\Documents\PLANEACION 2024\Resoluciones

Transversal 33 47a-35 sur, Bogotá

Teléfono 5159000

diepo.plane@policia.gov.co

www.policia.gov.co

105-R5-0001VER: 3

Aprobación:15-02-2024